



FECHA 25/02/2019



IAIP-A1-3.09/2019

**ACTA NÚMERO 09/2019. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las diez horas con cincuenta minutos del día veinticinco de febrero de dos mil diecinueve. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente René Eduardo Cárcamo, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto” o “IAIP”, las señoras: María Herminia Funes de Segovia, Claudia Liduvina Escobar Campos y los señores: René Eduardo Cárcamo, José Alirio Cornejo Najarro y ejerciendo suplencia la Comisionada Deysi Lorena Cruz de Amaya; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. A esta sesión comparecieron las Comisionadas suplentes señoras Olga Noemy Chacón de Hernández, Silvia Cristina Pérez Sánchez, Cesia Yosabeth Mena Reina y Daniella Huevo de Claros, quienes de acuerdo al Art. doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP únicamente tendrán voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) seguimiento de actividades por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) solicitud de aprobación de suplencias de Comisionados, 4) solicitud de nombramiento de Encargada Institucional de Género, 5) De la Dirección Ejecutiva, 6) Puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Director Ejecutivo Interino José Juan Marroquín, presentó a Pleno un resumen de las

principales actividades realizadas durante la semana, según detalle: 1) la Unidad de Gestión Documental y Archivo realizó dos jornadas con mesas técnicas para la realización de guías operativas y elaboración de guías técnicas, 2) la Unidad de Cumplimiento ha realizado ejecución de resoluciones definitivas, 3) la Unidad de Capacitaciones ha realizado capacitación sobre la LAIP a jefaturas y miembros del Concejo de la Alcaldía Municipal de Santa Isabel Ishuatán, impartió charla sobre la importancia del DAIP y LAIP a estudiantes de administración de empresas de la Universidad Evangélica de El Salvador, realizó planificación con autoridades de la Facultad de Derecho de la UTEC para el desarrollo de actividades formativas, planificación de formación dirigidas a estudiantes con Centro de Orientación Profesional de la UCA, 4) la Unidad de Derecho de Acceso a la Información Pública realizó tramitación de procedimientos en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública y realizó emisión de opiniones jurídicas, 5) la Unidad de Estudios e Investigación realizó incorporación de observaciones a informe anual para la Asamblea Legislativa, seguimiento al proyecto de expedientes clínicos con personal de MINSAL, elaboración de proyecciones y publicaciones para evento de Aniversario del IAIP, 6) la Unidad de Fiscalización realizó revisión del modelo de evaluación del desempeño de los entes obligados: se remitieron observaciones a la Unidad de Planificación sobre los comentarios recibidos en el componente de medición, 7) la Unidad de Planificación presentó a Pleno informe de evaluación de cumplimiento del Plan Operativo Anual 2018, elaboración del Plan Operativo Anual 2019 y seguimiento a proyectos institucionales, 8) la Unidad de Recursos Humanos realizó gestiones para pago de salarios del mes de febrero, elaboración de planillas de pago de obligaciones, actividades relacionadas a procesos de selección de personal: Técnico de Capacitaciones, se encuentra en revisión hojas de vida de candidatos, la próxima semana se iniciará la fase de pruebas de conocimientos y prácticas; Oficial Receptor de Denuncias en fase de preparación de pruebas de conocimientos, de habilidades y de aptitudes; se realizó actividad de

convivencia para el personal del IAIP y seguimiento a trámites relacionados con póliza de salud y póliza de fidelidad, 9) la UACI realizó revisión de ofertas de contratación de servicios solicitados por las unidades organizativas, 10) La Unidad de Informática realizó seguimiento de proyectos web internos, seguimiento de proyectos web externos, asistencia y soporte técnico al personal del IAIP, configuración de equipos, acceso a instalaciones y correo electrónico para Comisionados, 11) la Unidad de Auditoría Interna reporta en ejecución auditoría a las compras institucionales, 12) la Unidad Financiera Institucional presentó al Ministerio de Hacienda reporte anual de la liquidación de los fondos transferidos a las cuentas bancarias del IAIP, en proceso gestión de viáticos de misiones oficiales, se realizaron reprogramaciones presupuestarias de acuerdo a necesidades de las unidades sustantivas, 13) Servicios Generales atendió 36 solicitudes de transporte a nivel metropolitano, 1 al interior del país y 12 adecuaciones de salas, 14) la Gerencia Administrativa atendió solicitudes de autorización de compra de bienes y servicios, realizó autorización de trámites administrativos, 15) la Dirección Ejecutiva realizó planificación de reuniones de Pleno, elaboración de actas y seguimiento a los acuerdos de Pleno, coordinación y seguimiento de actividades institucionales. En proceso la actualización de Reglamento de organización y funcionamiento del IAIP y actualización del modelo de evaluación del desempeño de entes obligados, 16) las unidades organizativas están realizando sus planes de trabajo de acuerdo a lo programado. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO TRES:** El Comisionado Presidente René Eduardo Cárcamo comentó que a efecto de mantener la continuidad en las actividades que desarrolla el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y dado que a la fecha no se ha nombrado un Comisionado Propietario del sector de las asociaciones empresariales, es necesario nombrar un Comisionado suplente para los próximos meses. El Pleno posterior a escuchar la intervención del Comisionado Presidente, René Eduardo Cárcamo, escuchar la opinión y disponibilidad de todos los comisionados y comisionadas, y ante la importancia de

brindar continuidad a las actividades que desarrolla el Pleno, por unanimidad acuerdan convocar a cubrir suplencia a la Comisionada Daniella Huezo de Claros en el período del 1 de marzo al 30 de junio de 2019, dada la importancia que un período continuo en el cargo, permite darle regularidad a las actividades del Instituto, darle estabilidad al pleno y cumplir con las responsabilidades que ahora se derivan de la Ley de Procedimientos Administrativos y respuestas requeridas por la jurisdicción contenciosa administrativa. Las Comisionadas Deysi Lorena Cruz de Amaya, Silvia Cristina Pérez Sánchez y Cesia Yosabeth Mena Reina también manifestaron su disponibilidad de cubrir futuras suplencias, previa coordinación de forma anticipada. En ese mismo acto, a efecto de brindar continuidad a las actividades que desarrolla el Instituto en la presente semana, el Pleno por unanimidad acordó convocar a la Comisionada Deysi Lorena Cruz de Amaya, para que ejerza como propietaria en el período del veinticinco al veintiocho de febrero de dos mil diecinueve. Asimismo el Pleno delegó a la Unidad de Recursos Humanos y a la Unidad Financiera Institucional a realizar las gestiones administrativas y financieras correspondientes para el pago de suplencias, considerando las respectivas prestaciones de ley. **PUNTO CUATRO:** El Comisionado Presidente René Eduardo Cárcamo comentó a los miembros de Pleno que dado que el Instituto de Acceso a la Información Pública ha elaborado, aprobado y remitido la Política Institucional de Igualdad y no discriminación al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), que se está a la espera de la aprobación de la misma, así como ante la necesidad de realizar las actividades de ejecución de la mencionada Política y las posibles actividades a organizar en el marco del día Internacional de la Mujer y tomando en cuenta que ha sido aprobada la plaza de Encargada Institucional de Género en la Ley de Salarios 2019 y que también se cuenta con una persona que ha venido realizando dichas funciones adhonorem desde el diecinueve de diciembre del año 2016, siendo esta persona la Licda. Rocío Carolina Montes Guzmán, quien ha demostrado capacidad y amplios conocimientos sobre el tema. Al respecto el

Comisionado Presidente, Dr. René Cárcamo, razonó oportuno nombrar en la plaza nominal de Encargada Institucional de Género a la Licda. Rocío Carolina Montes Guzmán, actual técnica de capacitaciones, a partir del 01 de marzo de 2019. En este caso, no representa una carga salarial para el instituto, pues el sueldo es el mismo que devenga desde hace años, como técnica de capacitación. El Pleno deliberó al respecto y tomando en consideración la hoja de vida de la servidora pública, considerándola apta e idónea para dicha plaza, acuerda aprobar por unanimidad el nombramiento propuesto a partir del 01 de marzo de 2019. Al mismo tiempo, instruyó a la Unidad de Talento Humano a que en coordinación con la Jefatura de la Unidad de Capacitaciones inicien a la brevedad el proceso de selección para llenar la plaza que quedará vacante de Técnico de Capacitaciones. También ordena a la Unidad de Talento Humano a realizar las gestiones administrativas necesarias para operativizar la decisión, a la Gerencia Administrativa a preparar las condiciones necesarias para asignar el área de trabajo a la Encargada Institucional de Género y a la Unidad Financiera Institucional a realizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para el pago de salarios a partir del mes de marzo de 2019. **PUNTO CINCO:** Se discutió el punto de que el anterior pleno, aprobó el interinato de Director ejecutivo en funciones para los meses de enero y febrero del corriente año y que dado que para esta fecha se contemplaba la conformación de un nuevo pleno, que fuera éste quien en su oportunidad decidiera sobre extender o no el interinato. Llevado este punto en la sesión por parte de la comisionada Lorena Cruz de Amaya y discutido ampliamente, acordaron por mayoría, con excepción de la comisionada Herminia Funes que vota en contra, no extender dicho interinato y que el ingeniero José Juan Marroquín, regrese a sus funciones como gerente administrativo, a partir del uno de marzo próximo, para evaluar el perfil de dicho cargo. Tal decisión será comunicada a la Gerencia de Talento Humano y Unidad Financiera, para los efectos de pago conforme a la plaza que desempeña el gerente administrativo. **PUNTO SEIS: PUNTOS VARIOS:** a) el Jefe de la Unidad de Planificación,

Roberto Augusto Gutiérrez, presentó para conocimiento del Pleno, el organigrama institucional aprobado en enero de 2019; mediante el cual el Instituto para el ejercicio de sus atribuciones contará con cinco niveles jerárquicos: superior, dirección, staff o apoyo, operativo y funcional; además informó que actualmente se está actualizando el Reglamento de Organización y Funcionamiento, el Manual de Organización y Funciones y otros documentos que se requieran de acuerdo a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas IAIP. El Pleno se dio por enterado. b) El Gerente de la Unidad Financiera Institucional José Alfredo Martínez, realizó presentación al Pleno sobre la situación financiera del IAIP, detallándose los presupuestos aprobados desde el 2013 hasta el ejercicio financiero fiscal 2019, resaltando el nivel de ejecución que se obtuvo, así como también las solicitudes de presupuesto adicional que se solicitaron durante los seis años. Por otra parte mencionó que la estructura presupuestaria del IAIP está desarrollada en tres líneas de trabajo y en cada línea está distribuido el presupuesto por unidades organizativas. Finalmente se presentó la ejecución presupuestaria por rubros al 25 de febrero del presente año, destacando la ejecución de US\$230,927.78 dólares, compromisos mensuales y anuales de US\$111,321.86 dólares y una disponibilidad por ejecutar de US\$1,557,635.36 dólares. El Pleno se dio por enterado. c) El Jefe Interino de la Unidad Jurídica Carlos Humberto Calderón, presentó para conocimiento de Pleno, la situación actual de los casos recibidos y tramitados por la Unidad de Derecho de Acceso a la Información y de la Unidad de Protección de Datos Personales, correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019. El Pleno se dio por enterado. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas con treinta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



Página 6 de 7

Pasa...

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

